



ORD. : EXP. N° 7101

EXP. : DVIA26, (Judicial) XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA : REPOSICION RUTA A - 133, SECTOR EL BUITRE - LAS MAITAS, Comuna de ARICA, XV Región DE ARICA Y PARINACOTA.

INCL. : Antecedentes.

Santiago, 11 de noviembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP


A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre de 2015, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT 60.302.002-2, CTA. CTE. 1.000.060.743, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

296682

DECRETO EXENTO MOP N° 1130 de 30 de octubre de 2015		
LOTES N°	PROPIETARIO SEÑALADA	MONTO P
138	CHAPARRO BALTRA RAMON	\$2.230.681

Saluda atentamente a usted.

  
MARLY FLORES ALTONAGA  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
ALVARO RODRIGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

EC/GN/CP/jap  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Archivo-División Función Expropiaciones-Fiscalía  
Proceso N° 9326831